

Laura Marcela Gallardo
Gerente General

Atenamente,

1. Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, medida que establecida en el Registro Oficial N°445 el día 11 de Mayo de 1990, y con el objeto que la Junta General de Accionistas de **INMOCARLA, INMOBILIARIA CARLA S.A.**, ha de celebrarse en su oportunidad, pude dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguientes de la misma ley, me permito someter a la junta general el informe que se adjunta.

2. Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron estictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe.

3. Durante el ejercicio económico de 2017 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.

4. En los aspectos de las actividades normales no se realizaron transacciones comerciales durante el presente periodo, quedo a la espera de instrucciones de la Junta General al respecto.

De mis consideraciones:

Senores Accionistas de INMOCARLA, INMOBILIARIA CARLA S.A.
Ciudad.-

Guayaquil, 20 de Abril del 2018

INFORME DEL GERENTE